Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Ministerio de Relaciones Exteriores

Certificado de Acuerdo de Unión Civil para chilenos en el exterior

Última actualización: 20 abril, 2026

Descripción

Si eres una persona chilena y resides en el exterior, solicita el documento que contiene datos como la fecha y lugar de celebración de tu Acuerdo de Unión Civil (AUC) y de los convivientes civiles (nombre, RUN y fecha de nacimiento). Este certificado puede ser usado para todo trámite.

Pide tu certificado durante todo el año en el **sitio web del Registro Civil e Identificación** o en el **consulado chileno respectivo**.

Solicita tu certificado

Si te encuentras en el extranjero y necesitas un certificado de tu Acuerdo de Unión Civil, descargarlo gratuitamente en el sitio web del Registro Civil e Identificación.

También puedes dirigirte al consulado chileno respectivo. Debes conocer el RUN de tu conviviente civil y mostrar tu cédula de identidad chilena.

Importante: el certificado tiene una vigencia de entre 30 y 60 días corridos, dependiendo de las exigencias del país donde te encuentras.

Verifica tu documento

Una vez obtenido el certificado, podrás verificar su autenticidad hasta 60 días después de la compra, ingresando el número de folio y el código de verificación.